

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
DE CONCEJO
VIERNES 29 DE FEBRERO DEL 2008

En Conchali, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Conchali, siendo las 10:20 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial, siendo presidida por el Alcalde, señor Carlos Sottolichio, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MENDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA FUENTES FUENTES
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SRA. MARÍA JOSÉ HOFFMANN OPAZO
6. SR. JOSÉ PORTO BRAVO
7. SRA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

CONCEJALES AUSENTES

1. SR. JUAN JOSÉ SANTA CRUZ LÓPEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ANGELA ASUN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)
	DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
ANDREA MOLINA OTTO	DIRECTORA ASESORIA JURIDICA
	DIRECTORA DE CONTROL (S)
ALVARO MIÑO GONZALEZ	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
BEATRIZ FLORES	DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
ANTONIO DEFILIPPI	DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
MIRENCHO VIDELA MALUENDA	DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
LUIS SILVA	DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)
DANIEL QUEZADA QUEZADA	DIRECTOR DE INSPECCIÓN

TEMAS

1. Aprobación de actas: 14.11.07
21.11.07
28.11.07
05.12.07 (10.00 horas)
05.12.07 (11.30 horas)
12.12.07
2. Cuenta
3. Presupuesto 2008, nuevo Clasificador Presupuestario

4. Modificación Presupuestaria N° 1
5. Aprobación de nombre y aporte del 10% del proyecto P.M.U. "Reposición de veredas Avenida Independencia y calle El Olivo.
6. Aprobación de la Mantención y Operación del Proyecto FNDR "Mejoramiento del Espacio Público Avenida Independencia", Código 30071027-0, etapa diseño.
7. Autorización para llamar a licitación de Propuesta Pública "Arriendo de camiones (Tipo Ampliroll), para movimiento de contenedores", por superar el período alcaldicio y las 500 U.T.M.
8. Designación de un representante del Concejo ante el FOSIS.
9. Solicitudes para pagar patentes de alcohol fuera del plazo legal y caducación de las patentes no pagadas.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN DE ACTAS: 14.11.07, 21.11.07, 28.11.07, 05.12.07 (10.00 horas), 05.12.07 (11.30 horas) y 12.12.07

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se encuentra la Secretaría Municipal Subrogante, señora Ángela Asun.

Se da inicio a la sesión correspondiendo someter a consideración del Concejo Municipal las Actas con fecha 14 de noviembre, 21 de noviembre, 28 de noviembre, 5 de diciembre y 12 de diciembre. Si no existe ninguna objeción respecto de las mismas, se darán por aprobadas.

Se aprueban las actas indicadas precedentemente.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, respecto al punto dos de la cuenta, informa que se ha puesto en conocimiento de esta Contraloría, con fecha 21 de noviembre, la denuncia de una vecina la señora Ernestina Bobadilla, respecto a que don Luis Enrique Mora, en las campañas parlamentarias del 2005, se le habría solicitado por la Diputada que se indica señora Karla Rubilar, arrendar un local y contratar líneas telefónicas, una de las cuales generó deuda la que no se encuentra dispuesta a pagar, sobre el particular cabe precisar que atendido los antecedentes tenidos a la vista, el asunto alude un problema entre particulares, ya que no queda claramente establecido de la participación de funcionarios municipales, resulta fundamental determinar si los hechos denunciados, se encuentran en competencia de esta entidad fiscalizadora y si hay más antecedentes la Contraloría solicita que se le hagan llegar. Señala que se envió copias a los Concejales.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, consulta si hay algún tipo de equivocación en el tema de la basura, cual es la relación del problema de contenedores de basura, en ese lado se encuentran casi todos los contenedores de la comuna.

X

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que hay una parte del sector que no tiene contenedores de basura y están planteando que punto faltaria para agregar contenedores, no es que estén pidiendo todos los contenedores si no que solicitan que se resuelva algunos puntos.

Hay que hablar con el Director de Aseo, cuales son los puntos y se amerita o no colocar un doble contenedor, por que en algunos casos por ejemplo un solo contenedor no resuelve el problema y hay que colocar un segundo.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, señala que hace ver la situación de que quedará para el resto de las Juntas de Vecinos. En ese sector se encuentra la mejor iluminación de la comuna, la mayoría de los contenedores.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, solicita al Director de Aseo hacerse cargo de la solicitud de la Unidad Vecinal N° 26 y 27 eventualmente para ver si amerita la instalación de contenedor.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, consulta sobre el punto 8 y 12, si es un tema de patentes de alcohol, por que dice cierre de local. En ese sector se encuentra la mejor iluminación de la comuna, la mayoría de los contenedores.

TERCER TEMA

PRESUPUESTO 2008, NUEVO CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que el tercer tema de la tabla, hay un punto referido al nuevo clasificador presupuestario, el equipo técnico del Comité de Hacienda ha solicitado postergar esta materia dado que aún no se ha decantado toda la información y el manejo es complejo, por lo que se solicita quede postergado para una próxima sesión.

CUARTO TEMA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se procederá a retirar cuentas de la modificación presupuestaria. Solicita a la señora Mirencho Videla que explique al Concejo que cuentas no serían solicitadas su modificación, dado que el tema del clasificador, es un tema que todavía no está 100% resuelto, si no se entiende solicita que se le hagan las consultas a la Directora de Finanzas.

La Concejala, señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, consulta si ya se aprobó.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, responde que no, que sólo se presentó.

La señora **MIRENCHO VIDELA**, señala que la modificación anterior, la N° 1 tenía un monto asociado a M\$ 609.000, la que hoy tienen en sus manos es de M\$ 246.453. La modificación anterior tenía 9 partidas y las cuentas de gastos, hoy tienen solamente 4 partidas que son Textiles, Vestuario y Calzados, Devoluciones, Equipos de Informática y Proyectos de Inversión.

Se está requiriendo solamente M\$ 246.453 que se obtienen del Saldo Inicial de Caja que era bastante más que eso, M\$ 609.000. Esa es la corrección que se está haciendo el día de hoy. Cuando se aprobaron el año pasado el presupuesto, se aprobó en ítems, se necesita bajar un escalón que es el nivel de 

asignaciones y en ese nivel, lamentablemente, ha sido más engoroso de lo que se había esperado y a esta altura se ve a nivel de Comité de Hacienda, el tema de las vacaciones, se está a la espera de componer los cuadros y las personas dedicadas a este tema y poder tener una versión definitiva para presentarla al Concejo a nivel de asignación.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, consulta si es con el nuevo clasificador.

La señora **MIRENCHO VIDELA**, responde que si, esa es la razón por la cual circunscribieron la modificación a lo más urgente, se necesita el dinero ahora, a la espera de poder venir después con una modificación más extendida.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se está sacando el subtítulo 21, que es toda la materia de personal, difusión, servicios generales, arriendos, todas las cuentas que no terminaban el año, pero si se pueden manejar en los primeros meses perfectamente.

En la modificación N° 1, lo que se está haciendo es dejar pendiente, disminuir y dejar para una o dos sesiones más la que se está solicitando.

La Concejala, señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, señala que se está dejando un saldo de M\$ 320.000.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que si, que quedan en reservado, porque está pendiente.

El Concejal, señor **HÉCTOR ARAVENA**, consulta si se llega de igual forma a los M\$ 609.000.

La señora **MIRENCHO VIDELA**, responde que no, el saldo inicial de caja son M\$ 609.000, ahora se estarían ocupando M\$ 206.000 y quedaría un remanente de M\$ 359.000, que es la diferencia. El tema es la transferencia en el nivel de asignación del presupuesto.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que es donde se van a cargar los gastos de determinadas cuentas, subcuentas, ese es el tema. Consulta si hay acuerdo, solicita la aprobación

La Concejala, señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, señala que va a aprobar, porque cree que se tienen bastantes negociaciones pendientes como para poder dejar un saldo que pueda ser discutido la factibilidad también de usarse en ese tipo de negociaciones, esa es la razón de su rechazo de que si iban a quedar nuevamente en cero, pero ahora se está abriendo la posibilidad, al minuto de poder ordenar las cuentas ver la factibilidad de desviar los recursos en otro tipo de negociaciones.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que solicita pronunciamiento, porque si es por unanimidad o por votación. ¿Hay acuerdo por unanimidad?

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria, de acuerdo al nuevo clasificador presupuestario.

El Concejal, señor **HÉCTOR ARAVENA**, consulta si hay que retirar lo anterior.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, responde que ya se cambió, se entregó la nueva.

QUINTO TEMA

APROBACIÓN DE NOMBRE Y APORTE DEL 10% DEL PROYECTO P.M.U.
"REPOSICIÓN DE VEREDAS AVENIDA INDEPENDENCIA Y CALLE EL OLIVO".

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala la aprobación y nombre aporte del 10% del proyecto PMU, reposición de veredas Avenida Independencia y calle El Olivo.

El aporte Municipal, se entenderá por M\$ 1.094 y el aporte solicitado son M\$ 11.000. Este proyecto es para reparación de veredas de la calle El Olivo, entre Avenida Independencia y Pedro Fontova y en Avenida Independencia, fundamentalmente, en la zona comercial El Olivo.

Se solicita que el Concejo apruebe la asignación del 10% para el desarrollo de este proyecto que se exige por parte del Gobierno Regional. Consulta si hay acuerdo, se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad, se aprueba M\$ 1.094, como aporte al Proyecto P.M.U, equivalentes al 10% del proyecto total, para ser destinado a la reposición de veredas de la Avenida Independencia y calle El Olivo.

SEXTO TEMA

APROBACIÓN DE LA MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO FNDR
"MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO AVENIDA INDEPENDENCIA",
CÓDIGO 30071027-0, ETAPA DISEÑO.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que en el proyecto de aprobación del espacio público de Avenida Independencia que es un FNDR, Fondo Nacional de Desarrollo Regional, en etapa de diseño, corresponde para sacar el FI, que el Concejo acuerde que una vez desarrollado este proyecto de mejoramiento del espacio público de Avenida Independencia, se está hablando de que este llegará hasta la calle Zapadores por ambos lados, el Municipio establezca un forma de mantenimiento de esta obra, barrer, cortar el pasto, plantación de árboles, luces, etcétera, es lo que exige el Gobierno Regional como compromiso para el desarrollo de este proyecto.

Solicita al Concejo de la aprobación para certificar ante el Gobierno Regional que de ser efectivo este proyecto, la manutención y operación sería por parte del municipio financiada. Consulta si se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad, se aprueba que la Municipalidad de Conchali se encargue de la mantenición y operación del Proyecto DEL Fondo Nacional de Desarrollo Regional denominado "Mejoramiento del Espacio Público Avenida Independencia", Código 3071027-0 Etapa Diseño.

SEPTIMO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA LLAMAR A LICITACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA
"ARRIENDO E CAMIONES (TIPO AMPLIROLL) PARA MOVIMIENTO DE
CONTENEDORES", POR SUPERAR EL PERÍODO ALCALDÍCIO Y LAS 500
U.T.M.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se ratisque un acuerdo que no quedó certificado en Acta, lo cual es lamentable, porque se han perdido alrededor de 30 días de operación. Se requiere de un acuerdo en términos que

el Concejo Municipal autorice para llamar a licitación de la propuesta pública, para el arriendo de un camión tipo antirol, para movimiento de contenedores, por superar el período Alcaldicio y superar las 500 UTM. Cuando se conversó en la última reunión, quedó planteado como acuerdo, pero no en acta. Entendió que quedó como acuerdo, pero en el acta no aparece, por lo que se tiene que ratificar, formalizar.

El Concejal, señor **HÉCTOR ARAVENA**, señala que en ese momento comentó que se tenía que aprobar dos veces. Señala que se aprobó.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que el tema de la basura ya se trató y se aprobó. Lo que se está hablando es que hay camiones municipales que están malos y no vale la pena seguir invirtiendo más dinero en ellos, se vio la posibilidad de explorar en la fórmula del arriendo de vehículos vía portal Chile Compra. Lamentablemente, no quedó en acta como votación.

El Concejal, señor **RUBÉN CARVACHO**, señala que no quedó certificado como acuerdo, porque se quedó en que se entregaría un informe respecto a lo que significaba el arriendo, compra. Entiende que se aprobó.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se somete a votación el acuerdo.

La Concejala, señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, señala que igual se había quedado en comprobar si efectivamente era más barato comprar que arrendar.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala no recordar la discusión.

La Concejala, señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, señala que por esa razón no quedó en acta. Solicita que cuando se tenga la oferta del arriendo se entregue una copia, para ver si efectivamente es más barato que la mantención.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, entiende que se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad, se aprueba autorizar el llamado a Licitación Pública, para el arriendo de camiones, tipo ampliroll), para movimiento de contenedores, por superar el período alcaldicio y las 500 U.T.M.

OCTAVO TEMA **DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL CONCEJO ANTE EL FOSIS**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, solicita se designe un representante del Concejo Municipal ante el FOSIS, quien deberá asistir a las reuniones que correspondan, porque Conchalí está con tres comunas, que son Renca, Conchalí y Huechuraba. Existe un Consejo Intercomunal que decide una serie de cosas, el cual, a veces, funciona en Conchalí, como en cualquiera de las otras dos comunas. Se considera importante la asistencia, porque a veces se fijan reuniones a las 08.30 A.M., en las comunas. Consulta si se ofrecen voluntarios.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, señala que ha sido el representante los últimos tres años en el FOSIS. Solicita que se ratifique a un miembro para esta mesa Distrital, la que funciona dos veces al mes, en las mañanas. Las reuniones son interesantes, porque se ven las líneas, etcétera. Ofrece la posibilidad que otro Concejal participe en la mesa FOSIS.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, propone al Concejal Porto.

Los fondos del FOSIS vienen pre asignados, lo que se discute es en qué se van a invertir. Además, se levantan actas, es como el Concejo del CONACE.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, señala que los Concejales de las otras tres comunas nunca han asistido a las reuniones, siempre ha asistido solo.

La Concejala, señora **MARÍA FUENTES**, propone al Concejal Porto.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, concuerda con la proposición de la Concejala Fuentes.

Por unanimidad, se aprueba designar al Concejal, señor José Porto, como representante del Concejo Municipal de Conchali, ante el FOSIS.

DECIMO TEMA **RECONOCIMIENTO A DON MARCEL BUNOUT**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que antes de pasar al último punto, ofrecerá la palabra al señor Juan Carlos Martínez, Presidente del Círculo de Empresarios Panamericana Norte, con quien ha sostenido diversas reuniones de trabajo, la última de ellas en enero, en la cual quedaron con una agenda muy interesante para marzo. Entre las iniciativas que se discutieron, fue el levantamiento de un monolito que destaque y homenajee a un destacado empresario, fundador de la Organización Empresarial, impulsor de lo que puede ser el eje de industrias de Panamericana Norte, don Marcel Bunout, quien es Gerente, representante y dueño de la empresa Unión Técnica Automotriz, la que se encuentra en Panamericana Norte, a la altura de Zapadores, al norte.

El señor Bunout se encuentra muy delicado de salud, está prácticamente en una situación de retiro gozoso de su actividad empresarial, pero se encuentra muy lúcido y entre los empresarios y el Alcalde, se había conversado la posibilidad de hacerle un reconocimiento en vida, por toda su colaboración, ya sea con el parque, con los bomberos, con el Municipio, la comunidad, demás empresarios, etcétera. Existe una propuesta que puede ser modificable, en términos de emplazar un monolito en el triángulo que se encuentra frente a la empresa, transformarlo en un hito en la zona verde con un ícono que representa un poco a la persona de don Marcel Bunout, como un destacado empresario, emprendedor, un hombre de trabajo.

La idea es que don Juan Carlos Martínez tome la palabra y pueda explicarle un poco al Concejo Municipal el sentido de esta decisión, quién es Marcel Bunout, porque los empresarios están interesados en que se le haga este reconocimiento.

El señor **JUAN CARLOS MARTINEZ**, agradece la invitación, diciendo que es grato estar en la sala del Concejo Municipal y ver caras conocidas, siempre es grato volver al Concejo.

El tema que los convocó es hacer un reconocimiento al señor Marcel Bunout, es un empresario de la comuna, tiene la virtud de haber formado el Círculo de Empresas Parque Las Américas, que hoy cambio de nombre y se llama Círculo de Empresas Panamericana Norte.

X

Marcel Bunout también impulsó la formación del Parque Las Américas, ha hecho varias cosas más. Por otro lado, como empresario ha dado un ejemplo a todos, el anhelo de todos los empresarios que están en el Círculo es poder hacer un reconocimiento en vida. Hoy, el señor Bunout se encuentra muy enfermo, pero de todas maneras asiste a su empresa todos los días.

Preparó algo que desea leer al Concejo para ilustrar quien es Marcel Bunout, una de las palabras que destacaría de él es coraje y fortaleza moral y mental para poder aventurar, para poder hacer empresa, perseverar y resistir el peligro, temor o dificultad. Marcel a los 16 años de edad, decide ponerse a trabajar, pero sin dejar de lado sus estudios, tres años después de esta decisión y con mucho esfuerzo se compra un camión usado y se dedica al transporte de caballos poleros desde San Vicente de Tagua Tagua hasta Santiago. A mediados de los años cincuenta, se dedica al transporte de pasajeros de larga distancia y llega a tener cinco buses nuevos de última generación, cinco años después el 8 de enero de 1960, funda Unión Técnica Automotriz, cuyo objetivo era comercializar productos automotrices, otorgar servicio técnico mecánico a los mismos y contactar empresas europeas con el objeto de traer al país los productos de última generación y alta calidad.

El tiempo ha pasado vertiginoso y también ha hecho estragos con la salud de Marcel, quien además enfrenta una terrible enfermedad que lo tiene casi postrado y ha tomado esta situación con una valentía asombrosa y ejemplar.

Unión Técnica Automotriz, es el resultado de un importante esfuerzo familiar, que bajo el liderazgo de persistencia de Marcel, ha logrado crecer con MAM que es una marca prestigiosa de camiones alemana y con piezas y partes de reposición y semi remolques, con mucha satisfacción se ve el resultado reflejado en las carreteras de nuestro país donde se vivencia hoy una importante participación de MAM, en el mercado de camiones, tampoco deja de verse en cualquier viaje o en la carretera Panamericana, la presencia de algún semi remolque MILU.

No todo fue negocios, también dedico mucho esfuerzo y tiempo al servicio de los demás, Marcel comenzó diez años antes, lo que hoy conocemos como responsabilidad social empresarial, que se refiere a una visión de los negocios e incorpora el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente.

Marcel fue gestor de varias obras, de varias iniciativas que se concretaron en obras, la más relevante fue sin duda en diciembre de 1982, al fundar con un grupo de cinco empresarios vecinos una agrupación que más tarde se transformó en el Círculo de Empresas Parque Las Américas y que fue el motor de varias realizaciones.

Primero la formación del Parque Las Américas, un área verde de 40.000 metros cuadrados, que mejoró notablemente el sector de la entrada norte de Santiago.

Segundo, con el aporte del 50% del costo, se instalaron luminarias en la carretera Panamericana, en el tramo entre Américo Vespucio y 14 de la Fama.

Tercero, se aportó un 20% del valor CIF, para la importación de un moderno carro bomba Mercedes Benz, para la Séptima Compañía de Bomberos de Conchalí.

X

A partir del año 1988 y durante casi cuatro años, Marcel junto con otro Director, participaron del Consejo de Desarrollo Comunal de Conchalí, trabajador incansable, el rigor implacable y la templanza han sido sus características y llaman la atención, hoy postrado como esta no deja de asistir cada día de la semana a su empresa, con un horario más restringido por supuesto, se va más temprano por que tiene que hacer sus ejercicios y conectarse a un respirador.

Marcel, siempre ha sabido que con absoluta certeza donde quiere ir, siente verdadera pasión por lo que hace y un afán de entregar más de lo que los demás esperan recibir. Se puede decir que Marcel ha logrado llegar hasta donde está, palmo a palmo, con sudor, mucho esfuerzo, disciplina y persistencia.

Esa es la persona a la cual se quiere homenajear, había pensado, en un principio, en el Parque Las Américas, pero se tiene un proyecto para hacer el monolito en un triángulo que se forma, entre la entrada diagonal hacia la caletera. Piensa que Marcel tiene amplios méritos para poder hacer este homenaje, piensa que siempre es bueno los reconocimientos y sobre todo piensa que un reconocimiento en vida sería ejemplar, hablaría muy bien de la comuna y de los vecinos y sus pares los empresarios, de manera que solicita se considere la posibilidad y poder aprobar el presupuesto que va a significar la construcción de esto, muchas gracias.

La Concejala, señora **MARÍA GUAJARDO**, señala que cuenta con todo su apoyo.

El Concejal, señor **HÉCTOR ARAVENA**, consulta cuánto es el presupuesto.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que el presupuesto es de M\$ 4.000, que es lo que cuesta hacer el monolito, es una intervención que va a llevar escaños, luminarias, césped, va a ser una plazoleta que va a tener este ícono con zona de descanso, desplazamiento, zona verde, etcétera es un triángulo, entre las calles Panamericana Norte, se encuentra la Unidad Vecinal N° 36, pasado Zapadores al Norte.

El señor **JUAN CARLOS MARTINEZ**, señala que pasado Zapadores hay una diagonal para entrar a la caletera.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que la idea es que con eso se pueda hacer un reacondicionamiento hacia el norte de todo el sector de parque.

Solicita el acuerdo, seguramente el ícono puede tener un arreglo el que se ha conversado pero esa es la idea, con una placa que explica a quien va dirigido esto, por que lo que corresponde aprobar es que ese triángulo se llame Marcel Bunout y que se instale un ícono de homenaje.

Quiere destacar algo que manifestó el señor Martínez, pero lo quiere resaltar, en términos que don Marcel Bunout fue colaborador de este Municipio durante varios años, directamente, miembro del Concejo, observando su disposición y su transparencia, recuerda que en alguna oportunidad públicamente hizo una denuncia respecto de una situación irregular que tenía que ver con terceros, contra el Municipio o afectaba al Municipio, en esta mesa habló con mucha franqueza inclusive el se vio después complicado por que lo había dicho con mucha crudeza, ahí demostró claramente su valentía y su transparencia en términos de llamar a lo que es vino, vino y a lo que es pan, pan, eso lo destaca como algo que en este país hace falta.

+

La Concejala, señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, señala que le parece una muy buena idea, felicita al señor Martínez por encontrarse detrás del proyecto, porque cree que la comuna le debe reconocimiento a muchas personas importantes que han pasado por la comuna. Por ejemplo, a la ex Alcaldesa Pilar Urrutia. Cree que es una buena instancia para tener la grandeza de reconocer en vida, también para tener la reflexión, porque ese tipo de iniciativas son muy valorables.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala a la Concejala Hoffmann, que deben ser completos en la oración, porque el Concejo aprobó hace pocos días que el Parque Dorsal se denominara Alcaldesa Pilar Urrutia y cree que va hacer el Parque de Conchalí más importante se va a llamar así y fue acuerdo por unanimidad del Concejo.

Además existe una plaza en la Unidad Vecinal N° 13, que se llama Pilar Urrutia y fue iniciativa de los vecinos.

La Concejala, señora **MARÍA GUAJARDO**, señala que desea a todos un muy buen 2008, por que es el inicio del año de la gestión 2008, le produce placer que el señor Martínez se encuentre presente, siempre ha sido un gran amigo, además le parece muy linda la iniciativa, por ese motivo indicó inmediatamente su aprobación, deben acostumbrarse a ser generosos en el reconocimiento del otro en el legitimo otro, independientemente de sus posturas políticas, religiosas y sociales.

Aprovecha la oportunidad de solicitar que el monolito o la placa que se coloque, se encuentre bien visible al igual que la señalética de la plaza que va a llevar el nombre de Pilar Urrutia y junto con eso desea que se revise algunos reconocimientos que hay en la comuna que pasan bastante inadvertidos.

El tema de la plaza Gladys Marín, se ve poco, muy pocas personas saben, se debe aprovechar el impulso de generosidad para revisar el tema.

Además no es una iniciativa del Concejo el monolito de los detenidos desaparecidos que se encuentra en la plazoleta de Dorsal si no que de la Unión Comunal, también sugeriría a la gente de la Unión Comunal que se trabajara en conjunto.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se debe contar la historia completa, el que se hizo primitivamente se lo robaron, anteriormente este Concejo aprobó un memorial que está en Vespucio con Guanaco, ese fue el lugar que se escogió en el parque.

La Concejala, señora **MARÍA GUAJARDO**, señala que es muy bonito y se aprobó en la gestión de la señora Pilar Urrutia.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que no, que ahí comenzaron las conversaciones.

La Concejala, señora **MARÍA GUAJARDO**, señala que lo feo es el nombre que no se distingue, se encuentra en la parte inferior en la base.

El Concejal, señor **HÉCTOR ARAVENA**, señala que desea manifestar que conoce a don Marcel Bunout, no estaban en la misma banda, porque en ese momento era Presidente de la Comisión Democratizadora de todas las Juntas de Vecinos de Conchalí, posteriormente la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y pudo ver,

porque asistió a los CODECOS, la actitud de don Marcel Binout. Considera que es un hombre bastante valiente, no compartían opiniones, pero reconoce que hizo un aporte bastante interesante respecto de las propuestas.

Al igual como decía la Concejala Hoffmann, quiere decir que también hay otras personas que se pueden ir viendo. Por ejemplo, considera que don Oscar Sabat es otro personaje importante, quien también se encuentra bastante delicado de salud, por lo que sugiere que también se considere homenajear. Da su voto a favor.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se aprueba por unanimidad.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, señala que se debe colocar en tabla, porque lo que aprueba el Concejo debe estar en tabla.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que se pone en la tabla como punto de acuerdo para la aprobación, sostendrá pronto una reunión con el señor Martínez, para ver otras materias de colaboración con la agrupación de empresarios.

Por unanimidad, se acuerda homenajear a don Marcel Binout, destacado empresario de la comuna de Conchalí, a través de la instalación de un monolito en un área verde ubicada en Panamericana Norte, frente a la empresa que representa.

El señor, **JUAN CARLOS MARTÍNEZ**, agradece el acuerdo del Concejo, se retira contento y comunicará a sus pares la decisión que es sumamente importante para todos ellos, quedaran a la espera de su materialización.

NOVENO TEMA

SOLICITUDES PARA PAGAR PATENTES DE ALCOHOL FUERA DEL PLAZO LEGAL Y CADUCACIÓN DE LAS PATENTES NO PAGADAS

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, informa que se recibieron solicitudes de contribuyentes, en las cuales apelan a la situación de no pago de su patente de alcoholos. Solicita a la señora Vania Pavez, quien se encuentra Subrogante en la Jefatura de Patentes que explique cuáles son los casos.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, señala que hay un precedente que le gustaría llevarlo a colación, en que se tomó un acuerdo en el Concejo alrededor de tres años atrás en que un contribuyente acudió a la Contraloría y en que casi sacan una multa al Municipio, de que a la señora Blanca Saavedra, no la dejaron pagar la patente por que mandó a un sobrino y en el Concejo quedó estipulado que cualquier persona podría pagar las patentes.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que el Concejal se adelanta a los hechos, porque si fuera así, se solicita a la señora en cuestión que acuda a cancelarla, no sabe si se aduce a algún otro argumento.

La señora **VANIA PAVEZ**, señala que en la carta dicen que no tenían cédula de identidad.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, señala que saca a colación el tema por que al final le dieron la razón al contribuyente.

A

El Concejal, señor **HÉCTOR ARAVENA**, señala que cuando argumentaron lo mismo con relación a los permisos de pago de patentes de la feria, se dijo lo mismo, en términos que cualquier persona podía cancelar.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que como todos los Concejales se encuentran mejor informados que él, que se apruebe.

Señala que si exponen los casos, se pide que se apruebe y eso es todo. Lo único que se está haciendo es hacer perder tiempo a la vecina de vender más por no poder ir a pagar pronto. Se opone a que se vean así las cosas, se debe plantear en Concejo.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, señala que atendieron mal a la señora.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que la señora fue mal atendida por algún funcionario, al cual se tendrá que ubicar, poner la amonestación respectiva, porque no se debe hacer eso. En último caso, debe consultar que hacer y evitar al Concejo ese mal rato o bochorno público con la vecina presente.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, señala que no es bochorno, si no que es colocar los puntos como corresponde.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que quiere decir que lo que corresponde es dar la palabra a la señora Vania Pavez, antes para su aprobación.

El Concejal, señor **JOSÉ PORTO**, consulta quién cancelará a la señora el mes que tuvo su local cerrado.

La señora **BLANCA SAAVEDRA**, señala que tuvo su local cerrado todo el mes, porque se le dijo que si abría le requisaban la mercadería y le sacaban una multa que pasaba directo.

El Concejal, señor **HÉCTOR ARAVENA**, consulta sobre quien le dijo eso.

La señora **BLANCA SAAVEDRA**, responde que los Inspectores Municipales.

El Concejal, señor **HÉCTOR ARAVENA**, señala que el Concejo tomó un acuerdo.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que no pueden abrir, el Concejo no aprueba la apertura provisoria por ley el que no paga la patente el día 31 se expone a decomiso, clausura.

La Concejala, señora **MARÍA FUENTES**, señala que habló con los Inspectores le indicaron que habían pasado diciéndoles que era mejor que cerraran sus negocios, por que si pasaba Carabineros les iba a requisar toda la mercadería, eso es así, les sacan un parte y les requisan todo lo que sea alcohol.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que Carabineros solicitará la patente.

La Concejala, señora **MARÍA FUENTES**, señala no entender tanta discusión si en el último Concejo se dejó abierto y se enviarían carta a las personas que habían olvidado la cancelación de sus patentes.

La señora **VANIA PAVEZ**, señala que se encuentra realizando un reemplazo y no entiende mucho el funcionamiento de patentes, expondrá las cartas, la de la señora Saavedra y la del señor del local de Colo Colo, que son las dos patentes que apelaron, hay siete roles que se estarían dando de baja y dos de ellos se encuentran a nombre de la misma persona, de ellos no se ha recibido nada.

La carta enviada por la señora Saavedra, domiciliada en Andrés Marambio N° 3936, es una patente de depósito de bebidas alcohólicas.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que es el caso de la señora que mandó pagar y no pudo hacerlo.

La señora **VANIA PAVEZ**, señala que podría ver qué funcionario la atendió.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta si hay acuerdo para la cancelación, acuerdo por unanimidad.

Por unanimidad, se autoriza a la señora Blanca Saavedra, a pagar fuera de plazo la patente de alcoholes, giro depósito de bebidas alcohólicas, ubicada en Andrés Marambio N° 3936.

La señora **VANIA PAVEZ**, señala que la otra carta es del señor Oscar Cid Jara, panificadora Colo Colo Ltda., que tiene un giro comercial de panadería, fiambrería y botillería, se encuentra ubicada en Pedro Fontova N° 5830, expone que posee patente de panadería, almacén, fiambrería y botillería, además de dos sucursales, las cuales por un olvido no se cancelaron, motivos que explica, por encontrarse en período de verano la empresa no ha funcionado al 100%, ya que muchos de los trabajadores se tomaron sus vacaciones, la gente que se contrató para sus reemplazos no responden de igual forma, por esa razón se les producen inconvenientes, los vencimientos de las patentes las tenían claras y la Ilustre Municipalidad les recordó con los avisos enviados, por problemas en la empresa se dejaron de lado, ocasionando el olvido hasta el día de ayer, por ese motivo acudieron temprano para poder cancelar y se le dijo que no se podía, la única forma de ver el caso es mediante la carta y la discusión en el Concejo, tienen la patente hace más de treinta años, son buenos contribuyentes y nunca les había pasado tal.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que el Concejo en mérito califica y solicita la aprobación.

Por unanimidad, se autoriza al señor Oscar Cid Jara a pagar fuera de plazo la patente de alcoholes, giro depósito de bebidas alcohólicas, ubicada en Pedro Fontova N° 5830.

La señora **BLANCA SAAVEDRA**, agradece al Alcalde y Concejales la autorización del pago de patentes, lo único que quiere es poder trabajar.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que a solicitud de lo que se ha comentado de que por un error se produjo un perjuicio en su actividad económica, se investigará y se le solicitará que certifique la denuncia que hace sobre la mala atención, dado que se está luchando por lo contrario.

Se cierra la sesión siendo las 11:55 horas.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION EXTRAORDINARIA
VIERNES 29 FEBRERO DE 2008

ACUERDO N° 17/2008

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria, de acuerdo al nuevo clasificador presupuestario.

ACUERDO N° 18/2008

Por unanimidad, se aprueba M\$ 1.094, como aporte al Proyecto P.M.U, equivalentes al 10% del proyecto total, para ser destinado a la reposición de veredas de la Avenida Independencia y calle El Olivo.

ACUERDO N° 19/2008

Por unanimidad, se aprueba que la Municipalidad de Conchalí se encargue de la mantención y operación del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional denominado "Mejoramiento del Espacio Público Avenida Independencia", Código 3071027-0 Etapa Diseño.

ACUERDO N° 20/2008

Por unanimidad, se aprueba autorizar el llamado a Licitación Pública, para el arriendo de camiones, tipo ampliroll), para movimiento de contenedores, por superar el periodo alcaldicio y las 500 U.T.M.

ACUERDO N° 21/2008

Por unanimidad, se aprueba designar al Concejal, señor José Porto, como representante del Concejo Municipal de Conchalí, ante el FOSIS.

ACUERDO N° 22/2008

Por unanimidad, se acuerda homenajear a don Marcel Bunout, destacado empresario de la comuna de Conchalí, a través de la instalación de un monolito en un área verde ubicada en Panamericana Norte, frente a la empresa que representa.

ACUERDO N° 23/2008

Por unanimidad, se autoriza a la señora Blanca Saavedra, a pagar fuera de plazo la patente de alcoholes, giro depósito de bebidas alcohólicas, ubicada en Andrés Marambio N° 3936.

ACUERDO N° 24/2008

Por unanimidad, se autoriza al señor Oscar Cid Jara a pagar fuera de plazo la patente de alcoholes, giro depósito de bebidas alcohólicas, ubicada en Pedro Fontova N° 5830.



ANGELA ASUN SALAZAR
Secretaria Municipal (S)